



ANUNCIO DE BECA

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la Entidad: SANDETEL S.A.		Persona de contacto: Francisco Javier Carmona Oliver	
Domicilio: Avd. Isaac Newton 4, Isla de la Cartuja. Pabellón de Italia, 5ª planta.			C.P: 41092
Tlfn: 955 03 96 38	Tlfn 2: 955 03 98 11	Fax: 955 03 98 15	E-Mail: rrhh.sandotel@juntadeandalucia.es

DESCRIPCIÓN DE LA BECA

Puesto: Becario/a		Nº de Puestos: 2	
Fecha petición oferta: 13/06/2011		Fecha límite de oferta: 15/07/2011	
Funciones y tareas a desarrollar: Ambos becarios darán apoyo al equipo de Andalucía Compromiso Digital en las tareas de gestión y grabación de datos de los diferentes servicios que se ofrecen a la ciudadanía dentro del proyecto. Gestión de la información asociada a los proyectos. Apoyo en la actualización de los portales del proyecto.			
Proceso: Beca		Duración: 6 meses o similar	
Horas: 25 horas semanales	Horario: 9:00-14:00	Cuantía Beca:	
Lugar de realización de la beca: SANDETEL –Isla de la Cartuja			
Interesados enviar curriculum actualizado al email: rrhh.sandotel@juntadeandalucia.es antes del 15 de Julio de 2011 indicando el número de referencia de la oferta (12/2011)			

PERFIL DEL BECARIO

Titulación: Estudiando Ingeniería de Telecomunicación o Informática (Superior).
Experiencia: No requerida.
Conocimientos: Son necesarios conocimientos en el manejo del paquete Office (sobre todo Word y Excel), manejo de base de datos y gestión de la información en diferentes formatos. Conocimientos y manejo de programas de edición gráfica. Nociones sobre proyectos y actuaciones relacionadas con el fomento y el desarrollo de la Sociedad de la Información.
Competencias y habilidades: Buena actitud para trabajar en equipo, buena organización del trabajo, capacidad de comunicación (necesaria buena capacidad de expresión oral y escrita).
Otros requisitos: No requeridos.

OTROS DATOS DE INTERÉS

SANDETEL, en todas sus ofertas de empleo, tendrá en cuenta lo establecido en la Ley 13/1982 de 7 de Abril, de Integración Social de los Minusválidos.



ANUNCIO DE BECA

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la Entidad: SANDETEL S.A. **Persona de contacto:** Francisco Javier Carmona Oliver

Domicilio: Avd. Isaac Newton 4, Isla de la Cartuja. Pabellón de Italia, 5ª planta. **C.P.:** 41092

Tlfn: 955 03 96 38 **Tlfn 2:** 955 03 98 11 **Fax:** 955 03 98 15 **E-Mail:** rrhh.sandotel@juntadeandalucia.es

DESCRIPCIÓN DE LA BECA

Puesto: Becario/a **Nº de Plazas:** 1

Fecha petición oferta: 20/06/2011 **Fecha límite de oferta:** 15/07/2011

Funciones y tareas a desarrollar:

- Apoyo a la gestión de proyectos de infraestructuras de telecomunicaciones.
- Gestión de la información.

Proceso: Beca **Duración:** 6 meses o similar

Horas: 25 horas semanales **Horario:** 9:00-14:00 **Cuantía Beca:**

Lugar de realización de la beca: SANDETEL –Isla de la Cartuja

Interesados enviar curriculum actualizado al email: rrhh.sandotel@juntadeandalucia.es antes del 15 de Julio de 2011 indicando el número de referencia de la oferta (13/2011)

PERFIL DEL BECARIO

Titulación:

Estudiante de últimos cursos de Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas y/o Económicas y/o Derecho (o que hayan finalizado sus estudios durante el año académico 2010-11)

Experiencia: No requerida

Conocimientos:

- Uso de herramientas ofimáticas. Aplicaciones Office de Microsoft y OpenOffice.
- Manejo de gestión de la información en diferentes formatos (hojas de cálculo Excel y de OpenOffice).
- Legislación en materia de contratos del sector público (Ley 30/2007). Normativa estatal y autonómica en materia de subvenciones.
- Conocimientos de Derecho Administrativo (en particular la ley 30/1992 de 26 de Noviembre).
- Nociones básicas del funcionamiento y estructura de la administración autonómica y local.

Competencias y habilidades:

- Aptitud para el trabajo en equipo.
- Capacidad de organización del trabajo
- Capacidad de comunicación

Otros requisitos:

- Se valorará conocimientos de normativa en materia de Fondos Europeos.

OTROS DATOS DE INTERÉS

SANDETEL, en todas sus ofertas de empleo, tendrá en cuenta lo establecido en la Ley 13/1982 de 7 de Abril, de Integración Social de los Minusválidos. Anuncio oferta empleo, Edición 1.0



ANUNCIO DE BECA

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la Entidad: SANDETEL S.A.		Persona de contacto: Francisco Javier Carmona Oliver	
Domicilio: Avd. Isaac Newton 4, Isla de la Cartuja. Pabellón de Italia, 5ª planta.			C.P.: 41092
Tlfn: 955 03 96 38	Tlfn 2: 955 03 98 11	Fax: 955 03 98 15	E-Mail: rrhh.sandotel@juntadeandalucia.es

DESCRIPCIÓN DE LA BECA

Puesto: Becario/a **Nº de Puestos:** 1

Fecha petición oferta: 13/06/2011

Fecha límite de oferta: 15/07/2011

Funciones y tareas a desarrollar:

El becario dará apoyo al equipo de Operaciones de Andalucía Compromiso Digital y puntualmente al equipo de Despliegue en las tareas de gestión y grabación de datos de los diferentes servicios que se ofrecen a la ciudadanía dentro del proyecto. Gestión de la información asociada a los proyectos. Apoyo en la actualización de los portales del proyecto.

Proceso: Beca

Duración: 6 meses o similar

Horas: 25 horas semanales

Horario: 9:00-14:00

Cuantía Beca:

Lugar de realización de la beca: SANDETEL –Isla de la Cartuja

Interesados enviar curriculum actualizado al email: rrhh.sandotel@juntadeandalucia.es antes del 15 de Julio de 2011 indicando el número de referencia de la oferta (14/2011)

PERFIL DEL BECARIO

Titulación:

Estudiando alguna de las licenciaturas de Comunicación, preferentemente Periodismo o Publicidad y RR.PP.

Experiencia: No requerida.

Conocimientos:

Son necesarios conocimientos en el manejo del paquete Office (sobre todo Word y Excel). Conocimientos y manejo de programas de edición gráfica, fundamentalmente Photoshop e Illustrator. Nociones sobre proyectos y actuaciones relacionadas con el fomento y el desarrollo de la Sociedad de la Información.

Competencias y habilidades:

Buena actitud para trabajar en equipo, buena organización del trabajo, capacidad de comunicación (necesaria buena capacidad de expresión oral y escrita).

Otros requisitos: No requeridos.

OTROS DATOS DE INTERÉS

SANDETEL, en todas sus ofertas de empleo, tendrá en cuenta lo establecido en la Ley 13/1982 de 7 de Abril, de Integración Social de los Minusválidos.